

**UNIVERSIDAD DE TARAPACA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD**

**APRUEBA CONFORMACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS DE LA SALUD EN LA MESA INTERSECTORIAL DE TUBERCULOSIS
RESOLUCIÓN EXENTA FACSAL N° 120/2025.
ARICA, 19 DE MARZO DE 2025.**

Con esta fecha la Facultad de Ciencias de la Salud de la Universidad de Tarapacá, ha expedido la siguiente Resolución.

VISTO:

Lo dispuesto en el D.F.L. N°150, del 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N°1600, de 2008, de la Contraloría General de la República y sus modificaciones; Resolución Exenta Contral N°0.01/2002, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Contral N°0.01/2018, de abril 23 de 2018; Decreto Exento N°1410, de Abril 18 de 1985 y sus modificaciones; Decreto TRA N°335/3/2024 de 03 de abril de 2024; Decreto TRA N°335/12/2024 de 03 de abril de 2024; Decreto Exento N°00.1140/2016, de 09 de noviembre de 2016; y los antecedentes adjuntos:

RESUELVO:

1. Apruébase Conformación de los Integrantes de la Facultad de Ciencias de la Salud en la Mesa Intersectorial de Tuberculosis, hasta el 31 de diciembre de 2025.

- Sra. Katina Latorre Progulakis, Académica del Departamento de Tecnología Médica.
- Sra. Pamela Berrios Medalla, Académica del Departamento de Enfermería.

2. Publíquese la siguiente resolución en el sistema de información de la Universidad de Tarapacá, según lo señalado en la ley 20.285 sobre acceso a la información pública

Regístrese, comuníquese y archívese.

Por orden del Rector



ÁLVARO PALMA QUIROZ

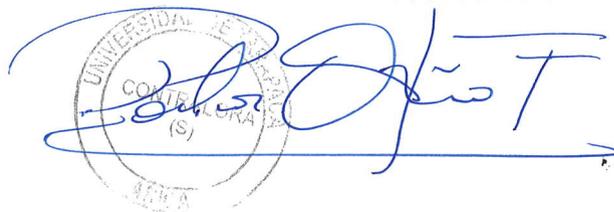
Secretario de la Universidad



CELIA BORQUEZ BENITT

Decana

Facultad de Ciencias de la Salud



CBB/APQ/ago

12 7 MAR 2025